

**En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de “DoA+” a la fortaleza financiera, mantener la calificación de Do2+ a los depósitos de corto plazo y mantener la calificación de “DoA” a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y mantener la perspectiva en Estable.**

**Santo Domingo, República Dominicana (5 de diciembre de 2024):** En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener las calificaciones de “DoA+” a la **fortaleza financiera**, mantener Do2+ a los **depósitos de corto plazo** y mantener “DoA” a los **bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A.** y con la perspectiva en “Estable” con cifras al **30 de septiembre 2024**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, manteniendo una adecuada calidad crediticia. También considera la disminución de la liquidez, y el fortalecimiento patrimonial constante reflejado en los últimos períodos. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Múltiple Promerica, S.A.

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores de fecha 09 de septiembre de 2016.

**Información de Contacto:**

Manuel Sánchez  
Analista

M [asanchez@ratingspcr.com](mailto:asanchez@ratingspcr.com)

Alfonso Díaz  
Analista Senior

M [rdiaz@ratingspcr.com](mailto:rdiaz@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
T (502) 6635-2166

**Oficina República Dominicana**

Calle Jacinto Mañón no. 25, Edificio JM  
Ensanche Paraíso, Santo Domingo  
República Dominicana  
Suite 301  
T (809) 373-8635

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificador.